

I. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
21 ENE 2014  
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 294

RETIRO, 21 ENE. 2014

VISTOS:

- 1.- La Ley N°18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- 2.- La solicitud de feriado legal 2014 presentada por el interesado;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602.

CONSIDERANDO:

- 1° La anuencia del Jefe Directo del interesado

consignada en la solicitud de feriado;

DECRETO:

1° Concédase feriado legal correspondiente al año 2014, al Funcionario Municipal que se individualiza, según se indica:

NOMBRE	:	<b>GERARDO BAYER TORRES</b>
RUT	:	N° 6.999.161-0
CARGO	:	Secmun
DESDE	:	22/01/2014
HASTA	:	14/02/2014
NÚMERO DE DÍAS	:	18
PENDIENTES	:	07

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO**  
Secretario Municipal (S)



**CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ**  
Alcalde (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía, - Interesado, - Carpeta Funcionario, - Archivo Control Asistencia, - Control Interno,
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/  
CLG/AIM/SMH/iep